

Expediente: 412/17
Carátula: BRAVO EDUARDO DAVID C/ CASCADA NUEVO SIGLO S.R.L. Y HUGO MARIANO ALBORNOZ S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ALBORNOZ, HUGO MARIANO-DEMANDADO
20276524608 - BRAVO, EDUARDO DAVID-ACTOR
20248028964 - CASCADA NUEVO SIGLO S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 412/17



H105025578276

JUICIO: BRAVO EDUARDO DAVID c/ CASCADA NUEVO SIGLO S.R.L. Y HUGO MARIANO ALBORNOZ s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°412/17.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.-

Por devuelta por el Sr. Oficial Notificador cédula sin diligenciar, dirigida a la demandada Cascada Nuevo Siglo SRL, téngase presente lo informado con respecto a la movilidad adjuntada y póngase a conocimiento de la parte interesada. PEZ-412/17.

Actuación firmada en fecha 21/03/2025

Certificado digital:
CN=MEULI GUZMAN Carlos Santiago, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20267837784

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.